

Institución Educativa Vida Nueva

A LEER Y ESCRIBIR NUESTROS SUEÑOS



Antecedentes

Los antecedentes expuestos han sido pertinentes en la realización del proyecto debido a que están vinculados al proceso de desarrollo de las competencias de comprensión y producción textual, en la población de la institución educativa Vida Nueva fomentando el aprendizaje e integrando diferentes aspectos tales como educación y alfabetización, ortografía y mejoramiento en lectura y escritura.

Por otra parte, también nace de la necesidad de fortalecer en los estudiantes y en toda la comunidad en general el desarrollo integral del interés por la lectura, escritura y redacción; permitiendo que los educandos se motiven por la creación de reseñas, ensayos, poesías, relatos cotidianos y cuentos, de modo que sean significativos en su diario vivir como un ente activo de la comunidad; y a su vez, de la sociedad.

Dicho trabajo se realizó como un macro proyecto institucional, el cual fue planteado por las diferentes problemáticas presentadas en los estudiantes de los ciclos I, II, III y IV; donde se evidencia la falta de hábitos de estudio que suscitan un desinterés hacia la lectoescritura. Por tal razón se diseñan estrategias metodológicas que permitan acercar a los estudiantes con el fin de mejorar, en miras del desarrollo de sus habilidades cognitivas en el momento de practicar la lectura.

Lo anterior con base en el análisis socio- demográfico de la institución Educativa Vida Nueva, el cual nos presenta que la institución fue creada bajo resolución 0724 de la secretaría de educación y cultura de Soacha el 28 de abril del 2020 para beneficio de la comunidad de Hogares Soacha y sus alrededores.

Razón por la cual, nuestro accionar académico se respalda en el prestigio alcanzado por la propuesta directiva, administrativa, pedagógica y comunitaria que desarrolla la iglesia CAMINO DE VIDA CRUZADA CRISTIANA, junto con su equipo delegado en la institución Educativa Vida Nueva brindando a sus alumnos una educación integral, donde la parte académica va de la mano con la parte formativa del estudiante.

Los valores que conforman su lema: " Educando y formando líderes", su Misión: propende la formación de personas sobre la base del respeto por la vida y los derechos humanos, promoviendo el compromiso de principios éticos que nos sirvan para evaluar nuestras propias acciones y las de los demás, sembrando en el estudiante la participación consciente y responsable dentro de su grupo familiar y social, fortaleciendo principios axiológicos en su diario vivir y jóvenes que más tarde han de contribuir en la construcción de una sociedad más justa y solidaria y su Visión: Nuestros estudiantes serán reconocidos por la calidad de su liderazgo, explícita en valores, principios y su excelente convivencia y formación académica, siendo autores vitales de mejoramiento continuo con responsabilidad social y a su vez tengan felicidad para comunicarse, para trabajar en equipo, aceptan críticas, tomen decisiones y ante todo siempre tengan una actitud positiva ante los diferentes retos que les presente la vida.

Justificación

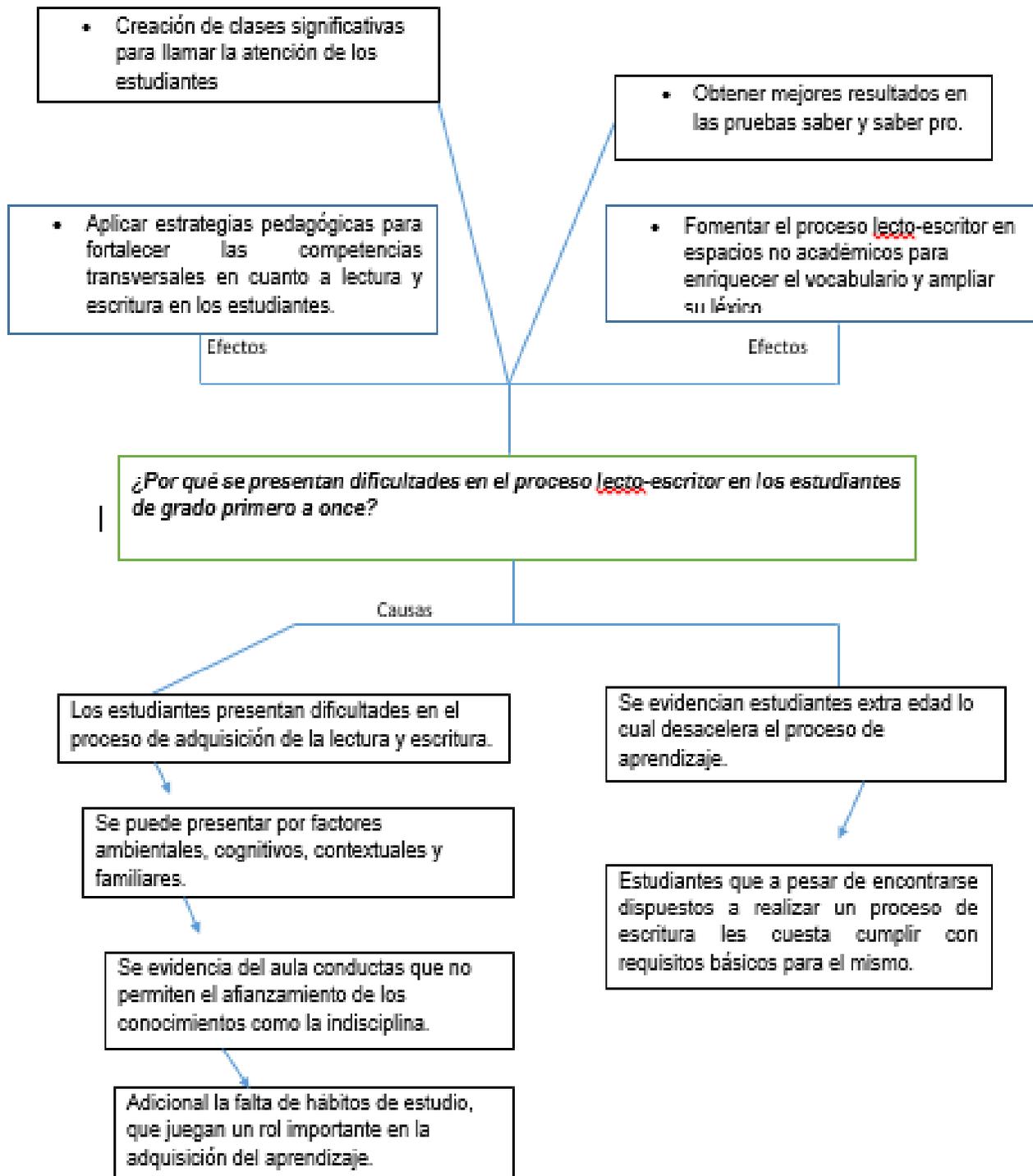
Es imprescindible recuperar en los educandos la motivación por la lectura y el texto escrito, quien sabe leer, sabe comprender y puede interpretar la visión del mundo que presenta un texto, al igual que puede participar para hacer uso de esos conocimientos. Este proyecto de lectura se aborda desde todas las áreas de manera transversal, dado que se siguen diferentes procesos desde el área de Humanidades. Es necesario desarrollar las competencias comunicativas porque en cada asignatura es importante leer, comprender, interpretar y tener un pensamiento crítico sobre lo leído.

Por tal motivo el presente proyecto “**A LEER Y ESCRIBIR NUESTROS SUEÑOS**” surge por las necesidades encontradas en el aula de clases, partiendo de un diagnóstico en donde los resultados reflejaron la falta de interés y comprensión de la lectura, en la cual el docente continuamente se enfrenta con alumnos que presentan esta dificultad y obstaculiza el proceso de enseñanza- aprendizaje, se considera indispensable buscar estrategias innovadoras que le permitan al educando una competencia lectora.

Este proyecto se plantea como estrategia y herramienta pedagógica para la formación y el mejoramiento de la práctica. Uno de los problemas que se observan con mayor frecuencia en la institución es la falta de **comprensión lectora** por lo cual es necesario generar en los estudiantes hábitos de lectura, los cuales lleven a los estudiantes a desarrollar habilidades de creación e interpretación de textos. Donde aprendan a decodificar la palabra escrita por su forma hablada, también es necesario desarrollar estrategias para construir el significado de la redacción y elaboración de lo escrito, herramientas que son indispensables para la comprensión de textos.

La lectura abre muchas posibilidades no sólo a los estudiantes sino a toda la comunidad educativa. Es importante promover la lectura de libros, ya que actualmente se practica más la lectura audiovisual y se pierde el poder de la palabra escrita; se requiere entonces que los estudiantes interactúen con diferentes tipos de textos, donde se crean estrategias para hacer más amena la lectura y así fomentar el gusto por los libros.

Árbol de problemas



Población beneficiaria

La población beneficiaria son los estudiantes de la institución Educativa Vida Nueva; los cuales vienen de diferentes modelos culturales. El hábito y gusto por la lectura no brota espontáneamente sino que ha de ser debidamente orientado y enseñado, si queremos tener una población culta es necesario que tengamos unos estudiantes que comprendan, interpreten e infieran de manera crítica, según el ciclo académico en que se encuentre, así mismo serán sus producciones o contenidos literarios, logrando los procesos de Adquisición, Profundización y Creación del conocimiento adquirido por medio de la lectura.

La Institución Educativa Vida Nueva abre sus puertas para atender a una población de estudiantes pertenecientes a los estratos 1 y 2 de barrios pertenecientes a Soacha Cundinamarca desde preescolar, primaria y bachillerato entre edades de 5 a 16 años de edad.

Esta institución educativa fortalece los procesos de lectura en nuestra población educativa con esta propuesta de la siguiente manera:

Una pedagogía de participación en la que cada estudiante siente la lectura como algo propio y llamativo. Una pedagogía diferenciada y adaptada: que por estar centrada en la persona se adaptan según las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje en las prácticas de enseñanza - aprendizaje en la comprensión lectora.

Una educación afectuosa: que invita al educador o acompañante a ser cercano, aportando seguridad, serenidad y un excelente proceso lector a los estudiantes. Una didáctica activa: que ve importante proporcionar recursos para la vida, la orientación para escribir y leer sueños de cada uno de los estudiantes.

Como desarrollo de este proyecto, se ha tomado la totalidad los grupos mixtos, que oscilan entre 5 y 16 años de edad, y cuyo común denominador es su condición de estudiantes de los grados Pre-escolar, primaria y bachillerato, de la institución Educativa Vida Nueva.

Teniendo en cuenta el tipo de población abordada en el presente proyecto, se ha diseñado una serie de actividades como estrategia pedagógica para fortalecer procesos lectores teniendo en cuenta la edad de cada uno de nuestros estudiantes. Dichas actividades constan de herramientas guiadas en trabajo individual y cooperativo donde evidenciamos el nivel lector de cada curso y cada estudiante de nuestra población educativa para fortalecer en esas dificultades que se pueden evidenciar.

Objetivo

Objetivo general

Obtener una formación en valores y principios ciudadanos a través de la lectura como parte fundamental del aprendizaje integral, fomentando lectores y escritores, mediante un conjunto de estrategias, en los estudiantes y la participación de toda la comunidad educativa de la IEVN.

Objetivos específicos

- Identificar aspectos sociales, familiares e institucionales que puedan contribuir positivamente a la formación integral de los estudiantes.
- Diseñar diferentes actividades significativas donde los estudiantes interioricen la importancia y la práctica de valores.
- Inculcar hábitos de lectura y expresión oral, mediante continuos ejercicios de profundización, para enriquecer el vocabulario.
- Detectar las habilidades del estudiante en la expresión escrita a través de diferentes actividades creativas.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades de Adquisición, profundización y creación, como se plantea desde el PEI.
- Construir en la lectura un espacio propio para imaginar, sentir, sensibilizarse, pensar, comunicarse con otros y con sí mismos .

Marco legal

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultan a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales. De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia en valores.

La definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo y el plan de estudios de las instituciones escolares requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Constitución Política de 1991 y los desarrollos normativos que de ella se desprenden, en especial la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas esbozan los nuevos referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, del currículo en Educación Ética y Valores Humanos. Ello nos obliga a hacer una mirada sobre estas normas y sus implicaciones.

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. (Art. 67)

También establece que:

“En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. (Art. 41)

La **Ley General de Educación** (1994) establece en seis de los trece **fines de la educación** (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h. fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30).

Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

Sobre la Formación ética y moral señala:

“La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional”. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

Metodología

El proyecto se realizará por medio de diferentes actividades según cronograma cada una de ellas cuenta con estrategias diferentes en la realización.

FECHA	ACTIVIDAD	PROYECTO	DOCENTES
08 Marzo	Celebración día de la mujer Inauguración del bilingüismo	Avanzando en el idioma extranjero	Claudia Malaver Angela Gómez Lady Serrano Christian Salas Alejandra Martinez Sujeyli Herrera William Neuto

18 a 22 de Abril	Semana del idioma castellano Izada día del idioma	Izada día del idioma	Claudia Malaver Angela Gómez Lady Serrano Christian Salas Alejandra Martinez Sujeyli Herrera William Neuto
------------------	--	----------------------	--

17 de Junio	Día del padre Izada de bandera día del padre	Soy mejor padre	Claudia Malaver Angela Gómez Lady Serrano Christian Salas Alejandra Martinez Sujeyli Herrera William Neuto
-------------	--	-----------------	--

19 de Julio	Izada de bandera independencia	Líderes de nación	Claudia Malaver Angela Gómez Lady Serrano Christian Salas Alejandra Martinez Sujeyli Herrera William Neuto
-------------	-----------------------------------	-------------------	--

24 de Noviembre	Izada de bandera Acción de gracias Entrega de banderas	Ser agradecido	Claudia Malaver Angela Gómez Lady Serrano Christian Salas Alejandra Martinez Sujeyli Herrera William Neuto
-----------------	--	----------------	--

 <p>Alcaldía Municipal de Soacha</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA SOACHA CUNDINAMARCA CALIDAD EDUCATIVA</p>		
	 <p>INSTITUCION EDUCATIVA VIDA NUEVA</p>		<p>A LEER Y ESCRIBIR NUESTROS SUEÑOS.</p>
<p>LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN</p>	<p>ACCIONES</p>	<p>COMPETENCIA</p>	<p>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES</p>
<p>ACTIVIDADES CURRICULARES</p>	<p>Los docentes que conforman el pensamiento comunicativo impartirán estrategias a desarrollar con los estudiantes de la institución para llevar a cabo las actividades programadas durante el año escolar.</p>	<p>Desarrollar estrategias lúdicas y participativas en el pensamiento comunicativo que permitan la interacción entre estudiantes y docentes con actividades dentro y fuera del aula.</p>	<p>Creación de videos , guías de trabajos planteadas desde el pensamiento comunicativo.</p>
	<p>Actividad 01: Celebración día de la mujer.</p>		
<p>PROCESOS DE FORMACIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD</p>	<p>Toda la comunidad educativa participa en esta actividad</p>	<p>Resaltar la labor que realizan las mujeres en las diferentes áreas.</p>	<p>Creación de tarjeta alusiva Compartir en el aula Toma de fotos de la actividad</p>
	<p>Actividad 02: Celebración día del idioma</p>		
<p>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</p>	<p>Toda la comunidad educativa participa en esta actividad</p>	<p>Reconocer en el mes abril la celebración del día del idioma por medio de actividades encaminadas al reconocimiento del origen de nuestra lengua.</p>	<p>Elaboración de poemas y acrósticos alusivos al día del idioma Actividad en el aula de clase Fotos de evidencia</p>
	<p>Actividad 03: Izada de bandera día del padre</p>		
<p>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</p>	<p>Toda la comunidad educativa participa en esta actividad</p>	<p>Reconocer la importancia de la labor que realizan los padres en la familia</p>	<p>Creación de tarjetas poemas y canciones alusivos al día del padre</p>
<p>GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p>Actividad 04: Izada bandera Independencia</p>		
	<p>Toda la comunidad educativa participa en esta actividad</p>	<p>Identificar la importancia de la independencia como legado histórico en el idioma español</p>	<p>Creación de video guías, fotos elaboración de mural artístico</p>
	<p>Actividad 05: Izada de bandera acción de gracias</p>		
<p>Toda la comunidad educativa participa en esta actividad</p>	<p>Resaltar la labor de los directivos, docentes y padres de familia en el proceso académico durante el año escolar</p>	<p>Oración de reflexión videos, fotos entrega de banderas</p>	

DURACIÓN : 10 MESES AÑOS LECTIVO

RECURSOS: HUMANOS: Docentes, directivos, departamento de bienestar estudiantil (psicólogas, trabajadoras sociales, etc.) padres de familia.

FÍSICOS: Planta física de la institución, aulas de clase, lugares de salidas pedagógicas, material de reciclaje y del entorno, etc.

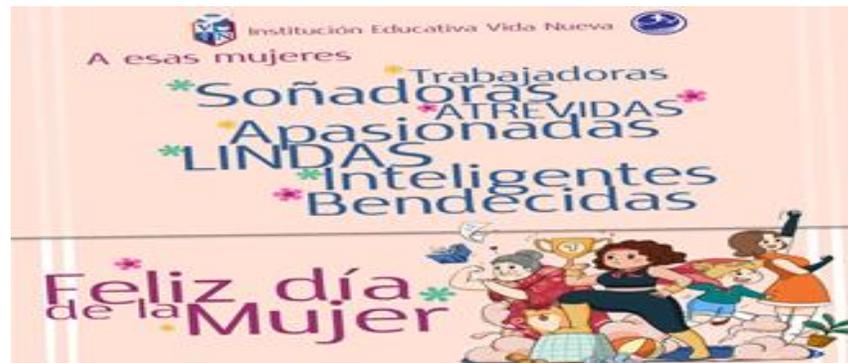
PRESUPUESTO: El presupuesto aproximado, para el desarrollo de este proyecto es de \$80.000

Impacto Esperado

**CELEBRACIÓN DÍA
DE LA MUJER**

INAUGURACIÓN

DEL BILINGÜISMO



celebración día de la mujer, onces compartidas y entrega de detalles.



Foto 2: celebración del día de la mujer, onces compartidos y entrega de detalles.



Foto 3: celebración del día de la mujer, onces compartidas y entrega de detalles.

Foto 4: celebración del día de la mujer, onces compartidas y entrega de detalles.

**SEMANA DEL IDIOMA
CASTELLANO**

IZADA

DÍA DEL IDIOMA



Foto 1: Ganadores del concurso de ortografía jornada mañana.



Foto 2: Baile representativo jornada mañana.



Foto 3: Autores representativos día del idioma, jornada mañana.

DÍA DEL PADRE

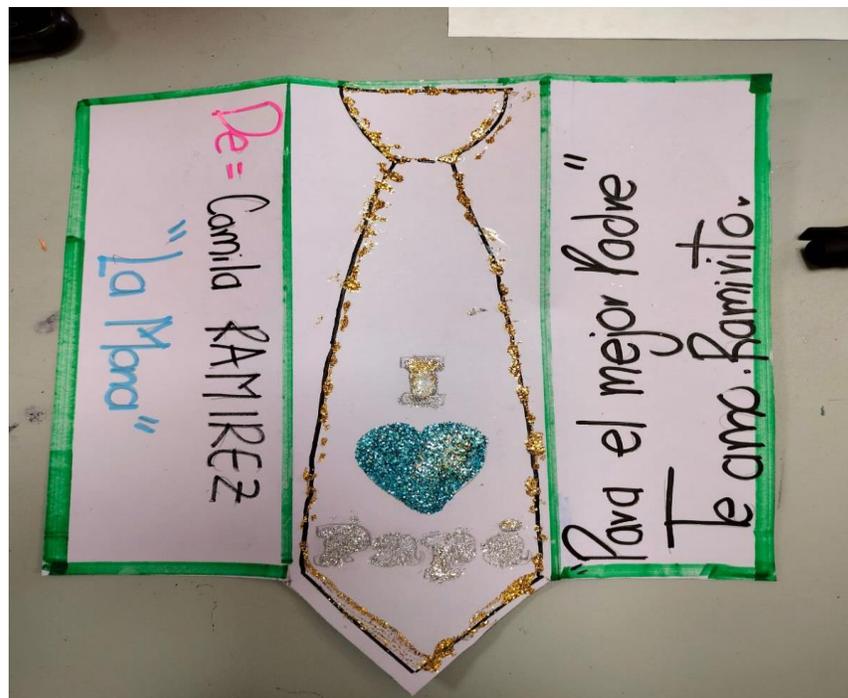
IZADA

**DE BANDERA DÍA
DEL PADRE**





Foto 1 y 2: Carteles alusivos al día del padre jornada mañana.



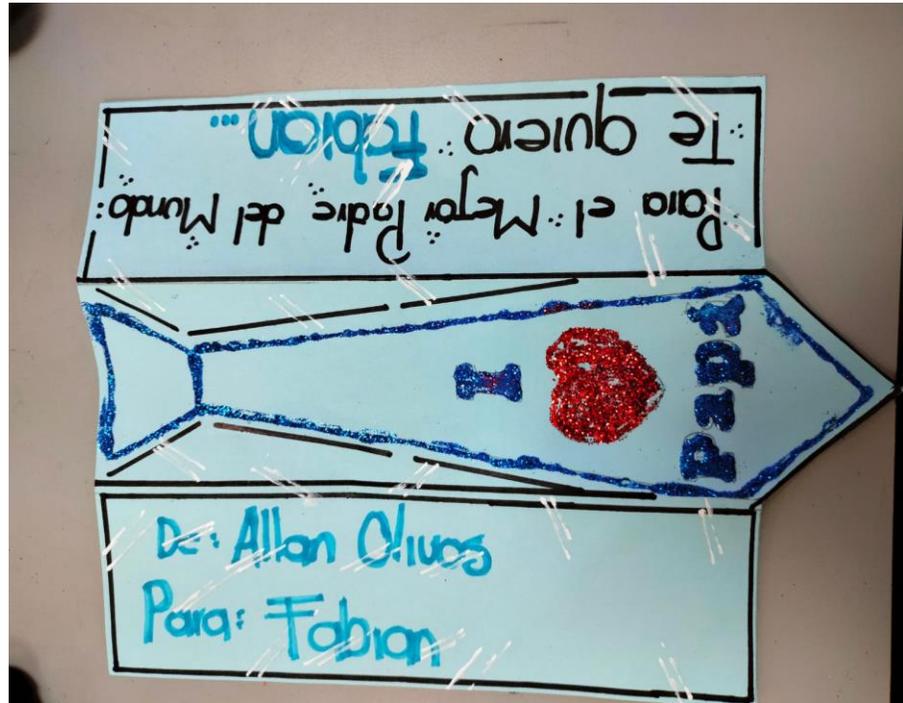


Foto 3 y 4: Carta a los padres jornada mañana.

IZADA DE BANDERA

INDEPENDENCIA





Foto 1 y 2: izan el pabellón nacional por su excelente desempeño en el Área de sociales, jornada mañana.

IZADA DE BANDERA

ACCIÓN DE GRACIAS

**ENTREGA DE
BANDERAS**

Evaluación: La evaluación de las actividades es realizada a medida que se desarrollan las actividades del cronograma.